

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	402786
Número de orden de compra a modificar:	126052

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA MESA
Nombre del solicitante:	Alirio PINTO VALERO
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-08 16:28:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
120830	ENFOQUE DIFERENCIAL 2024	CDP-1224	CDP	1224
120832	MUESTRA INTERCULTURAL.2024	CDP-1324	CDP	1324

Artículos actuales

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-GLOBO R-12 FASHION SURTIDO PAQUETE X 50 cod: 8499795	2.0	Unidad	26537.00	CDP-1224	53074.00

2	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	6.0	Unidad	8318.00	CDP-1224	49908.00
3	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	6.0	Unidad	4022.00	CDP-1224	24132.00
4	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR AMARILLA 70X100 cod: 8007934	2.0	Unidad	2892.00	CDP-1224	5784.00
5	GSF01- PAQUETE NYLON X 10 UNIDADES cod: 900515032	1.0	Unidad	43316.00	CDP-1224	43316.00
6	GSF01- MOSTACILLA CHECA cod: 900520252	1.0	Unidad	47481.00	CDP-1224	47481.00
7	GSF01-HILO MACRAME 3MM 400MTS cod: 900520248	4.0	Unidad	25466.00	CDP-1224	101864.00
8	GSF01-SET AGUJAS CROCHET X 12UND cod: 8505398	3.0	Unidad	17017.00	CDP-1224	51051.00
9	GSF01- GUITARRA ACUSTICA ANDALUCIA ST cod: 900521638	2.0	Unidad	360570.00	CDP-1224	721140.00
10	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	2.0	Unidad	4022.00	CDP-1324	8044.00
11	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	8.0	Unidad	8318.00	CDP-1324	66544.00
12	GSF01-JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA cod: 900507046	1.0	Unidad	90797.00	CDP-1324	90797.00

13	GSF01-PINTURA OLEO 12ML PAQUETE X 12 cod: 8504522	4.0	Unidad	44506.00	CDP-1324	178024.00
14	GSF01- ACUARELAS 10ML SURTIDAS X 12 UNIDADES LO cod: 8383587	2.0	Unidad	79849.00	CDP-1324	159698.00
15	GSF01- MAQUILLAJE INFANTIL X6 CHAPLIN cod: 8096809	6.0	Unidad	6057.00	CDP-1324	36342.00
16	GSF01-SET PINCEL X 6 REDONDO 2,4,6,8,10,12 CER cod: 8088538	3.0	Unidad	19516.00	CDP-1324	58548.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- GLOBO R-12 FASHION SURTIDO PAQUETE X 50 cod: 8499795	4.00	Unidad	22300.00	CDP-1224	89200.00
Editado	2	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	5.00	Unidad	6990.00	CDP-1224	34950.00
Editado	3	GSF01-CINTA POLIPROPILEN 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	10.00	Unidad	3380.00	CDP-1224	33800.00
Editado	4	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR AMARILLA 70X100 cod: 8007934	20.00	Unidad	2430.00	CDP-1224	48600.00

Editado	5	GSF01- PAQUETE NYLON X 10 UNIDADES cod: 900515032	2.00	Unidad	36400.00	CDP-1224	72800.00
Editado	6	GSF01- MOSTACILLA CHECA cod: 900520252	3.00	Unidad	39900.00	CDP-1224	119700.00
Editado	7	GSF01-HILO MACRAME 3MM 400MTS cod: 900520248	3.00	Unidad	21400.00	CDP-1224	64200.00
Editado	8	GSF01-SET AGUJAS CROCHET X 12UND cod: 8505398	2.00	Unidad	14300.00	CDP-1224	28600.00
Editado	9	GSF01- GUITARRA ACUSTICA ANDALUCIA ST cod: 900521638	2.00	Unidad	303000.00	CDP-1224	606000.00
Editado	10	GSF01-CINTA POLIPROPILEN 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	10.00	Unidad	3380.00	CDP-1324	33800.00
Editado	11	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	6.00	Unidad	6990.00	CDP-1324	41940.00
Editado	12	GSF01- JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA cod: 900507046	1.00	Unidad	76300.00	CDP-1324	76300.00
Editado	13	GSF01- PINTURA OLEO 12ML PAQUETE X 12 cod: 8504522	3.00	Unidad	37400.00	CDP-1324	112200.00

Editado	14	GSF01- ACUARELAS 10ML SURTIDAS X 12 UNIDADES LO cod: 8383587	4.00	Unidad	67100.00	GDP-1324	268400.00
Editado	15	GSF01- MAQUILLAJE INFANTIL X6 CHAPLIN cod: 8096809	3.00	Unidad	5090.00	GDP-1324	15270.00
Editado	16	GSF01-SET PINCEL X 6 REDONDO 2,4,6,8,10,12 CER cod: 8088538	3.00	Unidad	16400.00	GDP-1324	49200.00

Detalle o justificación de la aclaración

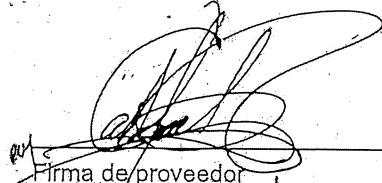
SE SOLICITA MODIFICACION A LA OC No. 126052 TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE: LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024 Y QUE AFECTEN EL RUBRO DE GASTOS (A-03-03-01--017 REC 10) BSITEM 630 EN EL MARCO DEL PRESENTE CONTRATO ESTÁN EXCLUIDOS DE IVA, SEGÚN EL CERTIFICADO EXPEDIDO EL 25 DE ENERO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, FIRMADO POR NÉSTOR IVAN OSUNA PATIÑO, CERTIFICACIÓN QUE EXCLUYE DE IVA TODOS LOS RECURSOS INCLUIDOS EN LA SOLICITUD CON RADICADO NO 2024EE0005893 DE FECHA 12 DE ENERO 2024, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL (E) DE INPEC.



Firma ordenador del gasto

Nombre: IN. VARGAS ARENAS JUAN GUILLERMO

Documento: 1022339054



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Arango Rios

Documento: 17032933

RESOLUCIÓN NÚMERO 002233 DEL 12 MAR 2024

«Por la cual se realiza un encargo»

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

En uso de sus facultades legales, y las conferidas por los artículos 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, numeral 6, artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 y artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, "Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece: "Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo...".

Que el 08 de marzo de 2024 a través de correo electrónico originado desde la cuenta ghumana.central@inpec.gov.co, la Dirección Regional Central pone en conocimiento de la administración que el señor ALIRIO PINTO VALERO titular del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase I adscrito a la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Melgar se encuentra hospitalizado desde el 01 de marzo del año en curso en el Hospital Universitario de la Samaritana.

Que en la misma fecha la Dirección Regional Central remitió oficio 2024IE0049089 del 08 de marzo de 2024, solicitando se le asignen funciones del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase I de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa al señor JUAN GUILLERMO VARGAS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía N° 1022339054, titular del empleo denominado Inspector código 4137, grado 13 mientras dura la situación en la que se encuentra el señor PINTO VALERO.

Que de acuerdo a lo anterior se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase I de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa al señor JUAN GUILLERMO VARGAS ARIAS sin desvincularse de las funciones propias de su empleo.

RESOLUCIÓN NÚMERO 002233 DEL 12 MAR 2024

«Por la cual se realiza un encargo»

RESUELVE:

Artículo 1. Encargar de las funciones del empleo Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase I de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa, al señor JUAN GUILLERMO VARGAS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía N° 1022339054, titular del empleo denominado Inspector código 4137, grado 13 lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 2. El encargo de funciones aquí asignado no da derecho a percibir diferencia salarial.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C. a los

12 MAR 2024


Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General (E) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano

Revisado por: Paola Barbosa Fontecha / Coordinadora GATAL.
Elaborado por: Dg. Moya Castillo Miguel / Funcionario GATAL.